

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16610 *RESOLUCION de 20 de junio de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos Docentes de Enseñanzas Artísticas e Idiomas.*

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto y Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, aprobadas por Resolución de 27 de mayo de 1986.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitivas las referidas listas, con las modificaciones que serán expuestas asimismo en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno en Ceuta y Melilla, Direcciones Provinciales del Departamento y sede del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 36, el día 24 de junio.

Aquellos opositores cuya documentación de subsanación de errores, presentada dentro del plazo reglamentario, que no aparezca recogida entre las subsanaciones de las respectivas relaciones, podrán presentarse ante el Presidente del Tribunal de la asignatura correspondiente, si su reclamación no hubiera sido recogida en las relaciones de referencia. Estas incidencias serán reflejadas en una posterior lista complementaria que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer ante la Dirección General de Personal y Servicios recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S.
Madrid, 20 de junio de 1986.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16611 *ORDEN de 12 de junio de 1986 por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Sanitario, Escala de Inspectores Farmacéuticos del Instituto Nacional de la Salud.*

Ilmos. Sres.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por Orden de 26 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), que convocó pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Sanitario, Escala de Inspectores Farmacéuticos del Instituto Nacional de la Salud, por la presente y en anexo I se hace pública la relación de aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas, con expresión de las causas de no admisión, y en anexo II la de admitidos.

De conformidad con la base 4 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión. Los escritos de subsanación de errores deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Salud (Subdirección General de Personal), calle de Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la citada base, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las dieciséis treinta horas del día 16 de julio de 1986, en el salón de actos del hospital «1.º de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid.

Contra esta Orden, podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio (Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de junio de 1986.—P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO I

RELACION ALFABETICA DE ASPIRANTES A INSPECTORES FARMACEUTICOS

EXCLUIDOS

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1. FALTA FIRMA EN LA INSTANCIA | 2. FALTA DE D.N.I. |
| 3. INSTANCIA INCOMPLETA | 7. INSTANCIA CURSADA FUERA DE PLAZO |
| 5. INST. NO AJUSTADA AL MODELO | 6. NO SATISFECHOS REQUISITOS EXAMEN |

ORDEN APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURAC	CAUSAS-EXCLUSIÓN
93 BARRA CARRETERO, ANA MARIA	5251795	L	7
131 ESTEIG AGUIAR, ANGELES	22671548	L	2
154 GOSALBE PAYA, JUANLIN	22524895	L	1
172 LOZGA LLAZAUNDIA, JOSE FRANCISCO DE	3789326	L	2